

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ESCUELA DE BIOLOGÍA**



**Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada**

**Nombre Completo del Practicante:** Dinia Fabiola Acosta Galindo

**Número de cuenta:** 20082200000

**Institución:** Departamento de vida Silvestre/ ICF

**Asesor(a):** Lilian Ferrufino.PhD.

# Introducción

Según el manual de normar técnica de México las especies de vida silvestre son todas aquellas las plantas y animales que viven de forma libre conformando la riqueza y el patrimonio natural de cada región del país, las cuales nacen crecen se reproducen y mueren en el bosque y no necesitan el cuidado del hombre para subsistir (Manual técnico para beneficiarios: Manejo de vida silvestre, primera Edición).

Honduras como un país tropical posee una alta biodiversidad, por lo que el artículo 1 de la ley forestal constituyen patrimonio forestal del Estado, las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuándose los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión (Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre, decreto No 98 -2007)

En vista de esta alta biodiversidad que cuenta Honduras, el estado ha delegado la administración al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) la protección, restauración, aprovechamiento, conservación, manejo y administración de la flora y fauna de todo el país, creándose hasta el momento 91 áreas protegidas y estableciendo normativas para la protección de los recursos naturales del país. (Manual de Normas Técnico administrativo para el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre, Segunda Edición)

La realización de la práctica profesional supervisada en el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal brinda la oportunidad a los alumnos de biología aplicar la formación recibida a lo largo de la carrera y adquirir habilidades en el desarrollo de actividades que van ligadas en la administración forestal del país.

## Objetivos

- Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica.
- Complementar habilidades en el ejercicio profesional de la carrera de Biología.
- Forma parte del medio laboral como profesional de la Biología.

## Actividades Realizadas

- Actualizar la base de datos de plantas y animales de la página web del ICF (SNIF).

Se trabajó en la introducción de plantas y animales a la página web, en la cual se logró llegar a 100 especies (Figura 1:).



Figura 1: Portal cibernético del SNIF para subir especies de Honduras.

- Revisión de expedientes.

Se revisó expedientes para extender permisos sobre la extracción no perjudicial de especies CITES, dictaminar sobre la rehabilitación de carreteras en lugares rurales y urbanos, además se examinó expedientes de investigaciones y para extender licencias ambientales (Figura 02).

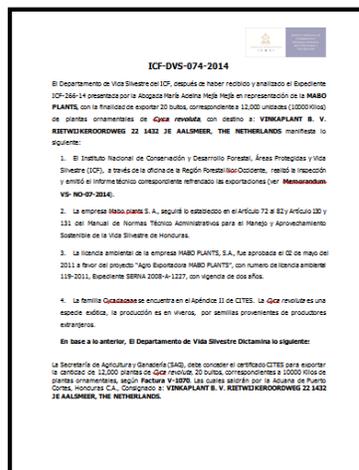


Figura 2: Dictámenes de especies CITES.

- Base de datos

Se creó una matriz de todas las exportaciones de especies CITES que se han realizado, informando de las cantidades aprovechadas y ganancias generadas, además de esta se construyó otra tabla con las investigaciones científicas que se están realizando en todo el país; También se trabajó en la sistematización de la información generada por las regiones forestales del ICF en cuanto a las mascotas de vida silvestre, dando a conocer las especies y lugares que más están siendo utilizadas.

- Preparación de informes técnicos

Se preparaban informes técnicos sobre las actividades realizadas durante la semana, viajes e inspecciones realizadas; además se colaboró en la estructuración del informe mensual que el Departamento de Vida Silvestre entrega a la unidad de planificación del ICF.

- Participación en Investigaciones Científicas

Durante la realización de la práctica se participó en dos investigaciones científicas, una de ellas fue sobre la distribución espacial y variación genética de las poblaciones *Guaiacum sanctum* (Zygophyllaceae) Con la Dra Lilian Ferrufino Y Lic. Thelma Meía en San Esteban Olancho (Figura 3) y la segunda participación fue en el inventario de helechos de la Reserva Biológica de Misoco con la Lic. Karina Hernández, en la cual se encontró un nuevo reporte para Honduras Figura 4.



Figura 3: Toma de muestra de árbol de Guaiacum.



Figura 4: Nuevas especie de helecho reportada para Honduras.

- Inspecciones

Como parte de las actividades se realizaron diferentes inspecciones (Figura 14), siendo:

- ✓ inspecciones de madera.
- ✓ Inspecciones a centros *ex situ*.
- ✓ Inspecciones a centros regionales.
- ✓ Inspección para la instalación de líneas de electrificación en Comayagua.

- Charlas Ambientales

Se realizó diferentes charlas ambientales sobre la importancia de la vida silvestre en Honduras, durante el desarrollo de las charlas se sostuvieron diferentes actividades como la reforestación en conmemoración al día del árbol (Figura 6), un recorrido guiado por el Zoológico Rosy Walther en la celebración del Día Internacional de la Vida Silvestre y participación en la Radio Nacional de Honduras haciendo conciencia sobre la importancia de los recursos naturales para el ser humano (Figura 5).



Figura 5: Charla ambiental impartida a través de la Radio Nacional de Honduras.



Figura 6: Charla ambiental impartida a los estudiantes del Colegio de Tatumbula.

- Participación en talleres y reuniones

Se participó en talleres y reuniones en representación del Departamento de Vida Silvestre (Ver anexos), entre algunos de estos se pueden mencionar:

- ✓ Taller de Transparencia
- ✓ Taller de evaluación de amenazas del área protegida hierba buena.
- ✓ Reunión de elaboración del POA de la Alianza Pino – Encino en Juticalpa, Olancho.
- ✓ Reunión de acercamiento con el BID (Banco interamericano de Desarrollo).
- ✓ Reunión consultiva para la evaluación de especies amenazadas en Honduras.

## **Conclusiones**

Através de la práctica profesional supervisada en el departamento de Vida Silvestre/ICF se puso en práctica conocimientos, destrezas y habilidades adquiridos a lo largo de la carrera en cuestiones como monitorias biológicas, fenología de especies, inspecciones de campo entre otras actividades realizadas en las que se requería el conocimiento de un profesional de Biología

La práctica profesional dio la oportunidad de ampliar el conocimiento en la administración de los recursos naturales al aplicar las normativas, directrices y compromisos nacionales e internacionales que ha adquirido el país en pro de la conservación de la biodiversidad

## **Recomendaciones**

Que se pueda instruir a los alumnos sobre las leyes con las que se rige Honduras en la administración de vida silvestre,

Que los alumnos puedan conocer sobre los convenios y compromiso nacionales e internacionales que se han hecho en pro a la conservación de la biodiversidad.

Que los alumnos puedan obtener habilidades sobre el manejo de vida silvestre y primeros auxilios que se le puede dar a un animal en casos de heridas o cualquier emergencia.

## Ventajas y Desventajas de la práctica Profesional Supervisada

### Ventajas de la práctica profesional

- Se adquiere nuevos conocimientos y habilidades
- Aplicación del conocimiento adquirido durante los años de formación académica.
- Oportunidad de conocer campos laborales.
- Adquirir una experiencia profesional

### Desventajas

- No asignar relacionadas con el campo.
- Falta de estímulo profesional como practicante de la institución.
- Deficiencia en el conocimiento de leyes y normas de la vida silvestre en Honduras

## Anexos

### Inspecciones

#### Inspección de Madera



Figura 7: Toma de datos del vehículo que transporta la madera.

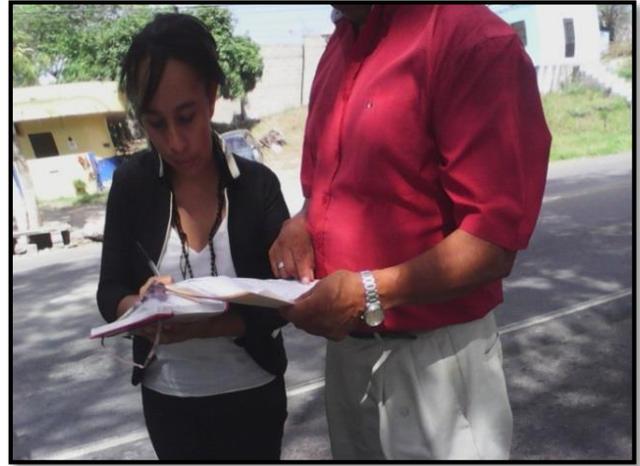


Figura 8: Toma de datos del vehículo que transporta la madera.

#### Visita a la regional del Pacifico



Figura 9: Huevos de aves en la isla el pájaro en San Lorenzo, Valle.



Figura 10: Reunión de evaluación de la Región Forestal del Pacifico.

## Inspección al Aeropuerto de Toncontin.



Figura 12: Parche de bosque seco en el Aeropuerto Toncontin.



Figura 13: Restos fecales de Venado.

## Inspección a Zoológicos



Figura 14: Bodega de alimentos frescos en el Zoológico Rosy Walther.



Figura 15: Bodega de alimentos secos en el Zoológico Rosy Walther.

## Charlas Ambientales



Figura 16: Reforestación en Tatumbla.



Figura 17: Celebración de La vida Silvestre en El zoológico Rosy Walther.

## Talleres y reuniones



Figura 18: Taller de transparencia y denuncia segura,



Figura 19: Reunión consultiva para la evaluación de especies amenazadas.



Figura 20: Evaluación de amenazas para la Reserva Biológica de Hierba Buena.



Figura 22: Reunión para la elaboración del POA de la alianza Pino- Encino

## **Bibliografía**

Manual técnico para beneficiarios: Manejo de vida silvestre. Primera Edición.

Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico.Mexico.2009.

Honduras. Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Decreto No. 98-2007

Manual de Normas Técnico administrativo para el manejo y aprovechamiento de la vida Silvestre, Segunda Edición. Honduras.2012. 95 p.